



ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 13P-27-07, REFERENTE AL SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA CASA DE MONEDA DE MEXICO

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., LOS C. CP. ALVARO ESCOBAR TORRES, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO, ING. ALFREDO HERNANDEZ TREJO GERENTE DE ADQUISICIONES, LA LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ASI MISMO SE PRESENTA EL C. JAVIER ALVAREZ DEL PILAR POR PARTE DE CLIMAS Y SERVICIOS DE LA BAHIA SA DE CV, EL C. VICTOR MANUEL SANCHEZ ROMERO REPRESENTANDO A LA EMPRESA KE FIBERTEC MÉXICO SA DE CV Y LA C. JUDITH MINEO GONZALEZ POR PARTE DE OSMAF INGENIERIA SA DE CV PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 13P-27-07, REFERENTE AL SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA CASA DE MONEDA DE MÉXICO.

La presente acta se fundamenta en los artículos 26 fracción II, 43 fracción VI y 35 fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 39 de su reglamento y demás disposiciones aplicables.

Se hace constar que se invitaron al presente procedimiento las empresas y/o personas físicas; CLIMAS Y SERVICIOS DE LA BAHIA, SA de CV; KE-FIBERTEC DE MEXICO, SA de CV; OSMAF INGENIERIA SA de CV

Al abrirse el sobre de la persona moral CLIMAS Y SERVICIOS DE LA BAHIA SA DE CV se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditación de personalidad, carta poder simple a favor de Javier Álvarez del Pilar, copia de identificación del representante legal, , carta de relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículum de la empresa, , artículo 32-D del CFF, declaración de integridad. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Alfredo Hernández Trejo así como por el concursante presente, C. VICTOR MANUEL SANCHEZ ROMERO designado por el resto de los participantes, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala el siguiente importe: \$915,959.00 mas IVA (novecientos quince mil novecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 mn mas IVA)

Al abrirse el sobre de KE-FIBERTEC DE MEXICO, SA de CV se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, documentos de acreditación de personalidad, carta poder simple a favor de Víctor Manuel Sánchez Romero, copia de identificación del C. Víctor Manuel Sánchez Romero, identificación de representante legal, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículum de la empresa, carta relativa al artículo 32-D del CFF, declaración de integridad. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Alfredo Hernández Trejo así como por el concursante presente, C. VICTOR MANUEL SANCHEZ ROMERO designado por el resto de los participantes, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala el siguiente importe: \$880,345.01 mas IVA (Ochocientos ochenta mil trescientos cuarenta y cinco pesos .1/100 MN mas IVA)

Al abrirse el sobre de OSMAF INGENIERIA SA de CV se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, documentos de acreditación de personalidad, carta poder simple a favor de la C. Judith Mineo González, copia de identificación de Representante Legal y copia de la identificación de la C. Judith Mineo González, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículum de la empresa, carta relativa al artículo 32-D del CFF, declaración de integridad, acreditamiento de Personal Discapacitado. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Alfredo Hernández Trejo, el concursante presente, C. VICTOR MANUEL SANCHEZ ROMERO designado por el resto de los participantes, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala el siguiente importe: \$947,677.60 MN mas IVA (Novecientos cuarenta y siete mil seiscientos setenta y siete pesos 60/100 MN mas IVA)

En virtud de lo anterior, se hace del conocimiento de los participantes, que se cuenta con tres propuestas aceptadas, las cuales serán analizadas detalladamente; Asimismo una vez analizadas las mismas y emitido el dictamen para adjudicación correspondiente, el fallo de la presente invitación se dará a conocer el próximo 24 de Agosto de 2007 a las 12:00 horas, con fundamento en lo establecido en el artículo 35 fracción IV, mediante junta pública en la sala de juntas de la Dirección



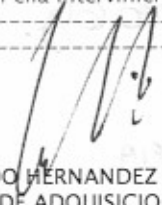
General de Casa de Moneda de México, planta San Luis Potosí, ubicado en Av. Comisión Federal de Electricidad, no. 200, manzana 50, zona industrial 1a. sección, C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P., dándose lectura al dictamen que se emita para fundamentación del fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas. -----

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México, C. C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES, preguntó a los participantes, si había alguna objeción al procedimiento seguido; manifestando los presentes que no existe objeción alguna para el procedimiento que hasta el momento se ha realizado.-----

Se da por concluida esta etapa siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----


POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO


C. C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CASA DE MONEDA DE MÉXICO


ING. ALFREDO HERNANDEZ TRÉJO
GERENTE DE ADQUISICIONES


LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

EMPRESAS PARTICIPANTES.


C. JAVIER ALVAREZ DEL PILAR
CLIMAS Y SERVICIOS DE LA BAHIA, SA de CV


C. VÍCTOR MANUEL SANCHEZ ROMERO
KE-FIBERTEC MEXICO, SA de CV


C. JUDITH MINEO GONZALEZ
OSMAF INGENIERIA SA de CV